

Los Debates

ANO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1673

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 5 de Octubre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

DECLARACIONES DE LINARES RIVAS

Hé aquí las importantes declaraciones hechas por el ex-ministro conservador Sr. Linares Rivas, jefe en el Congreso de la minoría en que figuran varios de los últimos ministros del Sr. Cánovas, al ser consultado por un redactor de *El Liberal*:

«La culpa inmediata de todo lo que sucede es del Sr. Sagasta. El que no fué nunca autonomista, se convirtió, para alcanzar el poder, en el primer autonomista del mundo. El que no podía querer la guerra con los Estados Unidos, y que no la quería y que no había hecho nada para prepararse á acometerla, fué al Senado y rompió las relaciones con los americanos por una hora, casi un minuto de popularidad. Vino al poder prometiendo la paz, el acabamiento de las dos guerras separatistas, y antes de cumplirse el año de su gobierno se ha perdido todo el imperio colonial, en condiciones tales, que no se recobrará jamás.

«¿Qué hubiera dicho el Sr. Sagasta si á cualquier otro hombre público le hubiera pasado lo que á él le ha ocurrido? ¿Hubiera él aguardado para exigir responsabilidades á que le proporcionaran los documentos en que fundarlas? ¿Pues si era oposición y se peleaba en Cuba por nuestra soberanía, y decía, sin miedo de que lo comentaran nuestros enemigos, que allí solo éramos dueños del terreno que pisábamos!

«No puede el partido liberal acusar al partido conservador de haber errado en la política y en la campaña de Cuba. Eso podrá hacerlo cualquier hombre público y cualquier fracción política: todos, menos el Sr. Sagasta y su hueste. Porque durante más de dos años y medio el jefe del fusionismo no levantó bandera ninguna contra la conducta del Sr. Cánovas en la guerra separatista, y á duras penas se le arrancaba la declaración de que al terminar la rebeldía sería tiempo de pensar en la aplicación de las reformas de Abarzuza-Romero.

«Si el Sr. Cánovas dió las reformas del 4 de Febrero, fué por seguir el impulso de su propio pensamiento

y una corriente de opinión que clamaba por soluciones de justicia; pero sin obedecer ciertamente al acicate de la oposición liberal.

«Lo único que hacia el Sr. Sagasta era censurar aquello en que nosotros teníamos razón y obrábamos bien, al no dejarnos arrastrar por las populacheras, evitando á costa de grandes mortificaciones la guerra con los Estados Unidos. Creo que el Sr. Sagasta lo hacia así porque no se le ocurría otra cosa para resolver el problema, y se entregaba á la corriente, como siempre se entregó en toda su vida política.

«Cuando se abrieron las Cortes el año pasado en el mes de Mayo, el partido liberal no hizo campaña ninguna en pro de mayor ampliación de reformas y aguardó á que el Parlamento se cerrase para que el Sr. Moret lanzase en Zaragoza su problema autonomista.

«Nosotros hicimos la guerra como pudimos; el Sr. Sagasta, ni hizo la guerra, ni consiguió la paz prometida.

«No es cierto que el Sr. Cánovas sostuviera, como se le ha atribuido, la doctrina de la guerra por la guerra, y la prueba está en que no aguardaba más que á una base segura, de relativa pacificación, para aplicar sus reformas. Esa teoría existió porque la defendían amigos del Sr. Sagasta, contra los que no lanzó este hombre público ningún género de excomunión. Si se fueron por último de su lado, fué por su propia voluntad; que el jefe del partido fusionista encontró siempre cosa muy llana que en su partido se abrigasen las más contradictorias y opuestas ideas.

«Y en fin, las reformas del Sr. Cánovas tenían sobre las del Sr. Sagasta ventajas inapreciables, pues sobre estar contenidas en aquéllas toda la autonomía, eran la obra del partido conservador al serlo de su jefe, mientras que éstas eran la obra exclusiva del Sr. Moret; y no del partido liberal.

«El Sr. Sagasta, una semana antes de ir á la guerra con los Estados Uni-

dos, negaba que pudiese haber nunca lucha ninguna con la República norteamericana, y él, que había acusado de débiles á los conservadores, llamaba al seno del gabinete al Nuncio de S. S. para que rogase á Mac-Kinley que nos perdonase la vida. ¡Esa era sin duda la fortaleza, la decisión que debía oponerse al decaimiento de nuestro derecho, observado en tiempos de Cánovas, según pregonaban los liberales!

«Fué el Gobierno á la guerra sabiendo que no podía sostenerla, y declarándose vencido desde el momento mismo en que se apresó el primer barco mercante y en que se disparó el primer cañonazo sobre las costas de Cuba. El Gobierno guardaba la actitud del que aguanta y capea un temporal; pero no puso la proa contra el viento y las olas, desafiando los riesgos de la empresa en que por su mal y el del país nos había metido. Ningún político hubiera ido á esa contienda insensata, y menos que nadie el Sr. Cánovas. Pero ya dentro de ella, si era una necesidad fatal, hubiera demostrado, por lo menos, el valor de la desesperación.

«Como no lo demostró, el desastre ha tenido que ser mayor. ¿Cuándo ha pedido el Sr. Sagasta la cooperación, el consejo, el apoyo de todos los partidos? Cuando la cosa ya no tenía remedio; cuando lo que se solicitaba de nosotros era el visto bueno, la conformidad con tanto infortunio.

«No obstante, lo dimos y no nos opusimos á la paz, porque la pérdida de todo nuestro imperio colonial era ya un hecho irremediable. Salvar alguna parte de nuestra soberanía en Filipinas será seguir desangrándonos para parar al cabo en que nos quiten lo que ahora nos dejen.

«Es necesario que nos convenzamos. Hemos cesado de ser una nación colonial y ya no podremos aspirar á reanudar nuestra historia en ese punto, si es que ha de conservarse en su integridad la Península é islas adyacentes. Cuando todo el mundo se conjura contra uno, tiene razón contra uno todo el mundo. Y Europa, co-

mo América, se han conjurado contra nosotros, desposeyéndonos de la capacidad de colonizar, olvidando que llevamos nuestra civilización á todo un continente.

«Renunciemos, pues, de buen grado y para siempre á las colonias. Resignémonos, por dolorosa que sea esta resignación, á ser lo que éramos en tiempos de los Reyes Católicos, antes de descubrir el Nuevo Mundo que nos ha aniquilado. Recojámonos á pensar que nuestro estado actual, en cuanto á territorio, es el mismo que entonces, salvo que no tenemos un Rey Católico de donde arrancar para nuestro poderio y grandeza.

«Siendo así las cosas, reducidos á los límites de la Península, si la hemos de conservar, es preciso que desaparezca el Gobierno del Sr. Sagasta. El es el culpable inmediato de lo que sucede; pero aunque no lo fuera, tendría que sufrir el castigo de su desgracia. Es imposible que haya deuda que no se pague, y este Gobierno la ha contraído, y grande, enorme, con el país al perder sus colonias y al no salvar su honor.

«¿Quién sucederá al Sr. Sagasta que, sin prestigio, sin fuerza, sin autoridad, sin rumbo conocido, en total fracaso, ha de caer necesariamente? El Sr. Silvela se presenta á pedir la herencia; pero para esto sería necesario que tuviese un partido fuerte, compacto, de ancha base, y no una fracción, todo lo respetable que se quiera, pero una fracción. ¿Se formará al cabo un partido conservador que sea lo que fué? Eso lo dirán los acontecimientos.

«El general Polavieja aspira á redimirnos á todos los partidos políticos, y, por añadidura, á la nación. Si fuera algo su partido, sería una perturbación más para España, de la que parecía que ya nos veíamos libres, al desaparecer hace años los poderes personales y los gobiernos de militares.

«Porque, en fin, se comprende que la misión de los generales sea hacer la guerra; lo que no se comprende tan bien es que sea hacer país. El

general Polavieja tampoco demostró en la guerra una de esas aptitudes que se imponen.

Si hubiera ido á Cuba, por su significación especial de que no podía desprenderse, antes hubiera causado males que, bienes. Fué á Filipinas y tuvo la desgracia de caer enfermo, y la campaña la ejecutaron generales como Lachambre, con éxito para nuestras armas. El triunfo no fué, sin embargo, decisivo, como se probó despues.

»Yo no creo que haya nadie que tenga la pretensión de gobernar sin partido y crear Cámaras sin adeptos, y administrar, en fin, sin otra preparación que un Manifiesto. Creer que la *Gaceta* da por sí los partidos, será conformarse con inventar un órgano artificial para cumplir las necesidades reales de la vida. Y la *Gaceta* lo puede hacer todo, incluso los presidentes del Consejo, todo, menos hombres de Estado.

»Los tiempos no están para ese género de intentonas, que son bien amargos y tristes para agitar al país con el propósito de mentidas regeneraciones. Los tiempos son tan amargos, que, en verdad, no se puede augurar lo que será el porvenir.

»Treinta años llevó de vida parlamentaria. Acostumbrado estoy á ver nacer partidos y á verlos desaparecer sin haber vivido. Nunca había presenciado la aparición de un partido nuevo con menos fuerza que ese que se nos presenta como salvador.

»Y la pregunta vuelve á formularse: está en todos los labios y en todos los corazones: ¿Qué sucederá? ¿Cómo saldremos del actual pantano? Lo único que puede afirmarse es que nos hallamos ante un pueblo inerte, falto de ideales, ó porque no los encuentra en sí mismos, ó porque no los descubre en los que se le ofrecen como redentores, á por ambas cosas á la vez.

»Nuestra situación es idéntica á la del que siente el choque, el golpe de un proyectil. En el primer momento no sabe lo que le pasa, y lo mismo puede caerse por estar herido mortalmente, como incorporarse y echar á andar. Y nuestro deseo, nuestro vivo deseo, es que suceda esto último que España se incorpore, se recobre y salga andando.»

A VUELA PLUMA

El «Diario de Tortosa» escribe en su último número:

«Un amigo nuestro particular residente en Tortosa ha escrito una carta de adhesión á la política del general señor Polavieja, habiéndole contestado éste muy atentamente, manifestándole su agradecimiento y ofreciéndole el envío de una circular, muy en breve, con instrucciones concretas para desarrollar los trabajos de propaganda en favor de su causa.

En dicha epístola evidencia el general la satisfacción que le causa el éxito con que dice ha empezado su campaña.»

Ya le ha salido á Calés un competidor, y de cuidado, segun noticias, por lo cual recomendamos al polaviejista núm. 1, de Tortosa, que haga el *ull viu*, si no quiere que le *bufen la dama*.

Ayer se hallaba en esta ciudad nuestro distinguido amigo y correligionario, el ex-diputado á Cortes D. Pedro A. Torres, al que deseamos feliz estancia entre nosotros.

En el «Boletín Oficial Eclesiástico del obispado de Vich de 30 de Septiembre último, el señor Obispo de aquella diócesis hace suyo, transcribiéndolo, el proyecto de repoblación forestal del Sr. Puig y Valls, que publicamos días atrás, y lo recomienda eficazmente á sus queridos párrocos, á los alcaldes y maestros de instrucción primaria, que espera serán secundados por los padres de familia y vecinos todos de cada localidad.

Se halla enfermo de gravedad en el vecino pueblo de Ulldacona, nuestro particular amigo don Ramon Adell Vidal, habiendo sido viaticado el lunes último.

Deseamos á nuestro querido amigo un completo restablecimiento.

Los síndicos de los gremios industriales de Barcelona, en reunion celebrada el dia 30 del pasado Septiembre, acordaron por unanimidad cesar en el consumo de gas y de electricidad para el alumbrado, fundándose en que es injustificado el aumento introducido en el precio del fluido.

Es la única protesta que cabe ante las exigencias de ciertas sociedades explotadoras.

Despues de una mañana espléndida, ayer al medio dia mudóse repentinamente el firmamento, oyéndose al propio tiempo algunos truenos precursores de ligera lluvia.

Segun parece, en la Administración de Hacienda se ha de presentar por los fabricantes de alcoholes y aguardientes las declaraciones juradas para poder destilar los residuos de la uva, segun previene el reglamento del ramo.

En causa que se seguía contra el alcalde de Alcalá de Chisvert D. Antonio Valls, el juzgado de San Mateo ha dictado auto de procesamiento y suspensión.

En la corrida de vaquillas celebrada el sábado en el pueblo de Almazora (Castellon), el primer toro mató á un hombre que se llamaba Joaquin Monferrer y Abella, labrador, casado y de unos cuarenta años.

La fiera le corneó varias veces y por último tiróle á gran altura, dejándole moribundo con enormes heridas en el pecho y en el vientre.

Murió á los pocos minutos de la cogida, en mitad de la calle y sin que pudiera alcanzar los últimos sacramentos.

Suponemos que el *ilustrado* señor Gobernador civil de la provincia de Castellón, al tener conocimiento del hecho de referencia, se habrá apresurado á señalar—de su bolsillo particular—una pensión vitalicia á la desconsolada viuda del desgraciado Monferrer, como pequeña compensación á la pérdida que acaba de experimentar, gracias á las *complacencias* de la primera autoridad civil de aquella provincia.

¡¡Como si lo viéramos!!

Como resultado de las reformas de Gamazo, los matriculados este año en las asignaturas del primer curso de segunda enseñanza á quienes comprenden las reformas en cuestión, se encuentran sin libros de texto y sin programas, debido á que la nueva ley prohíbe á los catedráticos que redacten sus asignaturas en tanto no se haya formado por la comisión nombrada al efecto el índice de las materias que ha de abarcar cada asignatura.

En un artículo titulado «La casa por la ventana», dice nuestro colega local *Tortosa Ilustrada*:

«Cada ejemplar del número próximo correspondiente al 9 de Octubre llevará adherido en las cubiertas un sobre cerrado, en el interior del cual en contrarásuscriptores y compradores un *vale* para recoger en los establecimientos que los mismos vales indicarán, artículos de perfumería, quincalla, librería, papelería, ferretería, hortalatería, sombrerería, etc., así como participaciones á la lotería, cafés, bonos para comidas, bonos para peluquerías, para retratarse, etc.

Los compradores y suscriptores, podrán recoger los objetos indicados en los vales, hasta el sábado siguiente á la aparición del número de referencia.

Sólo un 25 por ciento de los ejemplares que se pondrán á la venta el referido dia 9 de Octubre no contendrán premio alguno, porque alguna sorpresa hay que guardar para el público que nos favorece.»

Sagasta ha declarado que el gobierno no ha tratado todavía de levantar la suspensión de garantías.

Sin que lo jure, creemos al señor presidente del Consejo de ministros.

Probablemente hoy, en el tren correo de Barcelona, regresará á esta ciudad el último Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. D. Pedro Rocamora, despues de haber permanecido algunos dias en Manresa, hospedado en la casa de los Padres Jesuitas de la Cueva de San Ignacio.

Sea bien venido nuestro amado Pastor.

Nuestro apreciable colega *El Vendrellense* ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Es el caso de que muchos oficiales y soldados al llegar al puerto de desembarco se apresuran á telegrafiar á sus familias participando su arribo; pues bien, muchos de dichos telegramas no han llegado á su destino, entre los cuales debemos mencionar uno que expidió desde la Coruña á esta villa, con respuesta pagada, el teniente D. Salvador Jané, y otro desde Santander el soldado Simeon Barnadas. Ni uno ni otro se han recibido en la estación telegráfica de esta villa.

¿No podría averiguarse si en las estaciones de allá hay alguien que se queda con las pesetas, importe de los telegramas, dejando de cursar éstos, fiando en que los remitentes son *aves de paso* y no han de ir á reclamar?

Suplicamos la reproducción del suelto que precede para mayor publicidad del caso; puede que así llegue á conocimiento de quien pueda evitar el escandaloso abuso, si es que hay abuso, de que son víctimas al llegar á

la patria los que por ella han dado sangre y salud.»

Ayer hallábase muy mejorado de la grave enfermedad que le aqueja nuestro respetable amigo el acaudalado propietario de esta ciudad D. Francisco Mañá.

Lo celebramos.

En el mercado celebrado el lunes último en Reus rigieron los siguientes precios en almendras, algarrobas y aceite:

Almendras: La mollar en cáscara se cotizó á 57 pesetas el saco de 50 kilos. La planeta en grano, á 130 pesetas quintal de 41'60 kilos; Esperanza en id., á 120 pesetas. Comun en id., á 105 pesetas id.

Algarrobas: Se cotizaron las nuevas de 5'25 á 5'75 pesetas, las viejas de 7'50 á 7'75 pesetas quintal de 41'60 kilos.

Aceites: Se cotizan, el bueno de aquel campo, á 4'40 pesetas el cuartan de (4'13); el de Urgel, á 4'50 pesetas y el de arrieria á 3'75 pesetas id.

En el pueblo de Garcia ocurrió el domingo último una desgracia. Una jóven de 15 años, llamada Rosa Pedrola, se fué al rio para llenar un cántaro, lo que verificó con tan mala fortuna, que la infeliz cayó al agua, pereciendo ahogada, sin que haya sido posible hallar el cadáver.

Ha comenzado en el teatro de la *Renaissance* de Paris la série de ocho representaciones que ha ido á dar en aquella capital la compañía de Maria Guerrero.

Se inauguró esta série con la preciosa obra «Casa con dos puertas mala es de guardar», de Calderon de la Barca.

Un periódico lamenta que la aplaudida actriz española y su compañía no se hayan presentado en un teatro de primer orden, que hubiera permitido más fácilmente al público y á la crítica parisién juzgar de su mérito artístico.

El Alcalde de esta ciudad ha repetido por medio de atenta carta al Director de la «Sociedad Terrestre y Marítima», de Barcelona, la conveniencia de que desaparezca cuanto antes el cercado de la Baranda del Ebro, ya que han terminado las obras del puente metálico que lo hacían necesario.

Se ha recibido un despacho oficial de Cuba dando cuenta de que ha principiado el licenciamiento de las fuerzas movilizadas.

Por enfermedad de uno de los procesados tuvo que suspenderse ayer en la Audiencia provincial el juicio señalado, procedente del Juzgado de esta ciudad.

Refiere un periódico que un ingeniero de caminos depositó el diez y siete de Abril de este año un certificado en la estación central de Correos, dirigido á Málaga.

Dicho certificado llegó el dia diez y siete de Septiembre al lugar de su destino.

Ha tardado, pues, cinco meses en recorrer la distancia que separa á Madrid de aquella ciudad andaluza.

Bueno, pero bueno, está el servicio de correos en España.

La prebenda vacante en la Metropolitana y Primada Basílica de Tarragona, para cuya provisión se han celebrado las pasadas oposiciones, ha sido provista á favor del muy ilustre doctor D. Cayetano Sentís.

El naviero catalán D. Miguel Jover ha pedido la mano de una hija de la marquesa de Alonso Marín.

Ayer al mediodía fué con-ducido á esta ciudad, á disposición del Juzgado, por una pareja de la Guardia civil de Santa Bárbara, el relojero ambulante Tomás Pignatari Guzman, detenido en Alcanar por suponerse autor de un robo perpetrado en aquel pueblo.

Dicho individuo es natural de Madrid y residía en Vinaroz.

El comandante señor Cas-tellví, ex-empleado en la administración de Hacienda de Cuba, y desde que empezó la insurrección ha peleado como jefe de las guerrillas en Santiago de Cuba, ha ofrecido por sí y por muchos guerrilleros repatriados formar un contingente de voluntarios dispuesto á sostener en Filipinas el honor de las armas españolas.

Ayer, en el tren correo de Barcelona, pasó por nuestra ciudad únicamente un repatriado, que fué asistido por la Cruz Roja.

El 17 del actual se verifi-cará en Castellón el juicio por jurados de la causa instruida contra el director que fué de un periódico tradicionalista de aquella localidad, señor Perat, por ciertas irregularidades que se descubrieron en la sucursal del Banco de España. Está encargado de la defensa D. Vicente Dualde.

El Juzgado de 1.ª instan-cia de Gandesa anuncia la venta de una finca rústica del término de Fatarella, propiedad de Francisco Cugat Arnau.

En Galicia, con motivo de la escasez de pastos para el ganado, ha sufrido éste una depreciación muy marcada, especialmente el vacuno y lanar.

En el mercado últimamente celebrado en Santiago fué extraordinaria la concurrencia del primero y muy escasas y á muy bajo precio las ventas realizadas.

También el ganado de cerda se vendió muy barato, sobre todo las crías.

Ayer había tan solo en la cárcel de este partido 10 detenidos, una mujer y nueve hombres.

Hasta el día 14 de Noviem-bre hay tiempo de solicitar las escuelas vacantes anunciadas á concurso único.

Sin embargo, recomendamos á los que hayan de solicitarlas que no esperen á los últimos días, según costumbre.

El «Boletín Oficial» publi-ca una requisitoria del juez instructor militar de Marina citando al soldado Ramon Batista Anguera, de Arnes.

Ha sido nombrado Profe-sor del primer año de Latin en este Seminario Conciliar nuestro apreciable amigo el Licdo. D. Francisco Figuerola, Beneficiado de Burriana.

Desde Febrero á Noviem-bre de 1897 fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa:

Mariano Font Arebat, de Gandesa; Miguel Bar Adrián, de Batea; Alejo Valle Alcón, de Pinell; Juan Alombero Adel, de Pauls; Jaime Altatetuya Querol, de Uldecona.

¡Descansen en paz!

Para conocimiento de los repatriados que tienen pendientes de abono las dos mensualidades que les ha otorgado el Ministerio de la Guerra, respecto á la manera de hacerlas efectivas, debemos hacer presente:

1.º Que las dos mensualidades de ben percibir las tanto los soldados y guerrilleros de Ultramar, como los voluntarios repatriados, así como los respectivos señores oficiales.

2.º Que los comprendidos en semejante situación han de presentarse personalmente (lo cual constituye un absurdo) en el Gobierno militar de la provincia, donde se les refrenda el pasaporte y se consigna en el mismo la cantidad á que tienen derecho.

3.º Que el abono de las pagas adeudadas lo hace efectivo la Zona militar.

4.º Que las mensualidades concedidas se satisfacen con arreglo al sueldo de la Península, que resulta de unas 96 pesetas para los sargentos y de unas 34 pesetas para los cabos y soldados.

En breve publicaremos un estado demostrativo de los ingresos y gastos hechos ultimamente por la benéfica asociación de la Cruz Roja.

La Comisión provincial fija en el diario oficial los precios para la liquidación y abono de las especies de suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante el mes actual á las tropas del ejército y guardia civil.

«Blanco y Negro» publica en su número de esta semana los siguientes originales literarios, artísticos y de actualidad:

Caridad y patriotismo, portada por Méndez Bringa; *La hermana pequeña*, artículo de Eusebio Blasco con dibujos de Blanco Coris; *Faenas agrícolas*, dibujo de Huertas; *Herencias*, por Pérez Nieva y Méndez Bringa; *El domingo en la aldea*, dibujo de Estevan; *La bandera*, poesía de Ramos Carrión; *Llegada de los marinos* (información fotográfica); *El gran suicida*, por El Sastre del Campillo; *Los soldados negros*, fotografías; *Recortes.... y verónicas*, por Bermejo y Xaudaró; *La comisión de París* (retratos é interiores); *La escala de asistentes*, por C. del Villar; *Paisajes sevillanos*, por García y Rodríguez; *Mesa revuelta*.

De venta en la librería de Voltes, Angel, 7.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

REGISTRO CIVIL.

DIA 3

Nacimientos.—Teresa Mauri Altadill.—Manuel Bestraten Voltes.

Defunciones.—José Montserrat Subirats.

Matrimonios.—Ninguno.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Constituyóse anteayer el tribunal de la sección segunda bajo la presidencia del Sr. D. Vidal Lopez, representando al Ministerio público el abogado fiscal Sr. Lardies.

Un vecino de Corbera, llamado Bautista Cerveto, denunció al Juzgado municipal de su pueblo que sus convecinos Juan Amorós, hoy difunto, Francisco Alvarez y Francisco Vaqué, trabajando en la fábrica de aguardientes de Corbera, apostaron quien traería primero una colmena. Trájoñe una y pocos días despues otra, repartiéndose la miel entre los trabajadores de la fábrica. Por aquellos días fueron robadas tres colmenas de las fincas de Bautista Piñol y Valero Alvarez, valoradas en 10 pesetas cana una, de cuyo delito se acusa al Alvarez y al Vaqué, que ocupaban ayer el banquillo.

Declararon cuatro testigos de Corbera, dos de los cuales han sido procesados y otro está preso en las cárceles del partido por homicidio. Declaró también la madre de uno de los procesados, diciendo que la miel la llevó ella á la fábrica y que se la había dado otra vecina. Esta lo negó. También negaron los demás testigos que ellos supieran la procedencia de la miel, excepto el Pedro Bosqué, preso, quien afirmó que se había verificado la apuesta de referencia, de la que fué él depositario: trátase de dos pesetas.

El abogado fiscal Sr. Lardies, sostuvo que la prueba de cargo ha determinado la participación de los procesados en el delito de que se les acusa, siendo completamente ineficaz la prueba de descargo, y pidió al tribunal condenara á Alvarez y al Vaqué á dos meses y un día de arresto, costas é indemnización de 11 pesetas cada uno.

El letrado Sr. Yxart expuso los motivos de la presente causa, creada, á su entender, por el rencor de un testigo, persona de malos antecedentes, mientras que sus defendidos eran de intachable conducta. Todas las causas tienen una historia y la presente no es mas que hija del rencor del Cerveto, quien propuso á los procesados cambiaran sus declaraciones, amenazándoles con que les jugaría una mala treita. Además, la denuncia fué hecha á raíz de ser despedido de la fábrica de aguardientes el Cerveto, el cual no hizo mas que aplicar á los procesados un hurto verificado tiempo atrás sin haber sido descubierto. El Sr. Yxart impugnó la acusación, desvirtuando la declaración de los testigos, todos apoyados en simples conjeturas, en simples indicios, por los que no se puede condenar. No habiendo, pues, prueba absoluta, suplica á la Sala se sirva dictar sentencia absolutoria.

Concluso el juicio para dictar sentencia.

CORREO DE MADRID

3 Octubre de 1898.

De Filipinas

El Gobierno ha recibido del general Rios el siguiente despacho oficial, fechado en Ilo-Ilo, del cual anticipamos esta tarde extracto:

«La columna Brandel tomó el pueblo de Bugarón, con escasa resistencia por parte de los rebeldes, que fueron perseguidos en su fuga.

»Dejaron 27 muertos en poder nuestro, 2 piezas de artillería, 35 fusiles entre Chassepots, Remingtons y Mausers, 2.000 cartuchos de varios sistemas y toda la documentación.

»A pesar de un fuerte temporal, preparo un rápido desembarco en las inmediaciones del punto ocupado por los rebeldes, á fin de destruirlos entre dos fuegos.

»En el pueblo de Hizán trataron los rebeldes de hacer un desembarco con lanchas de la isla de Tarlac, pero lograron impedirlo las tropas y voluntarios, derrotando al enemigo.

»Este dejó en nuestro poder 31 muertos y varias armas de fuego, ahogándose en la fuga algunos rebeldes.

»Sigue la incomunicación con Cebú. Mando barcos para comunicar.

»El resto del territorio sin novedad.—Rios.»

Lo que quieren los tagalos

Agustillo, el agente de Aguinaldo en Washington, ha manifestado al senador Chamblor que los deseos de los rebeldes filipinos se reasumen en los siguientes puntos:

1.º Absoluta cesación de la soberanía española en Filipinas é inclusión terminante de esta cláusula en el tratado de Paris.

2.º Que se les permita establecer un Gobierno compuesto por indígenas bajo la protección y vigilancia de los Estados Unidos.

3.º Si no puede lograrse esto, que los Estados Unidos se anexionen la isla ó en alguna otra forma se hagan responsables del futuro Gobierno.

El plan del generalísimo

Telegramas de Cuba dicen que Máximo Gómez proyecta hacer una entrada triunfal en la Habana al frente de un ejército de 30.000 hombres bien armados, apenas los españoles evacuen la capital cubana.

Muchos cabecillas se proponen cooperar á esta manifestación de fuerza del generalísimo.

Médico-Homeópata

Nuevo consultorio homeopático de don Juan Alemany, ex-facultativo de Barcelona y sócio corresponsal de la Academia homeopática de la misma capital.

Calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA

OFICIAL BARBERO En la peluquería de D. FRANCISCO TOMAS, sita en el Pasaje Franquet, se necesita uno para todo estar y otro para sábados y domingos.

José M.ª Bernis

Puente Piedra, 1, San Roque, 2
LIBRERIA, PAPELERIA
CENTRO DE SUSCRIPCIONES
VENTA DE PERIÓDICOS
IMPRESIONES RÁPIDAS
ESTAMPERIA RELIGIOSA
SELLOS DE GOMA Y METAL
Economía en los precios

CONSULTORIO HOMEOPATICO DEL MEDICO

D. VICTOR MELENDEZ RICO
Calle S. Roque, n.º 13, pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascot Benet (q. e. p. d.) se ha encargado su sobrino D. Victor Melendez Rico, médico-homeópata.

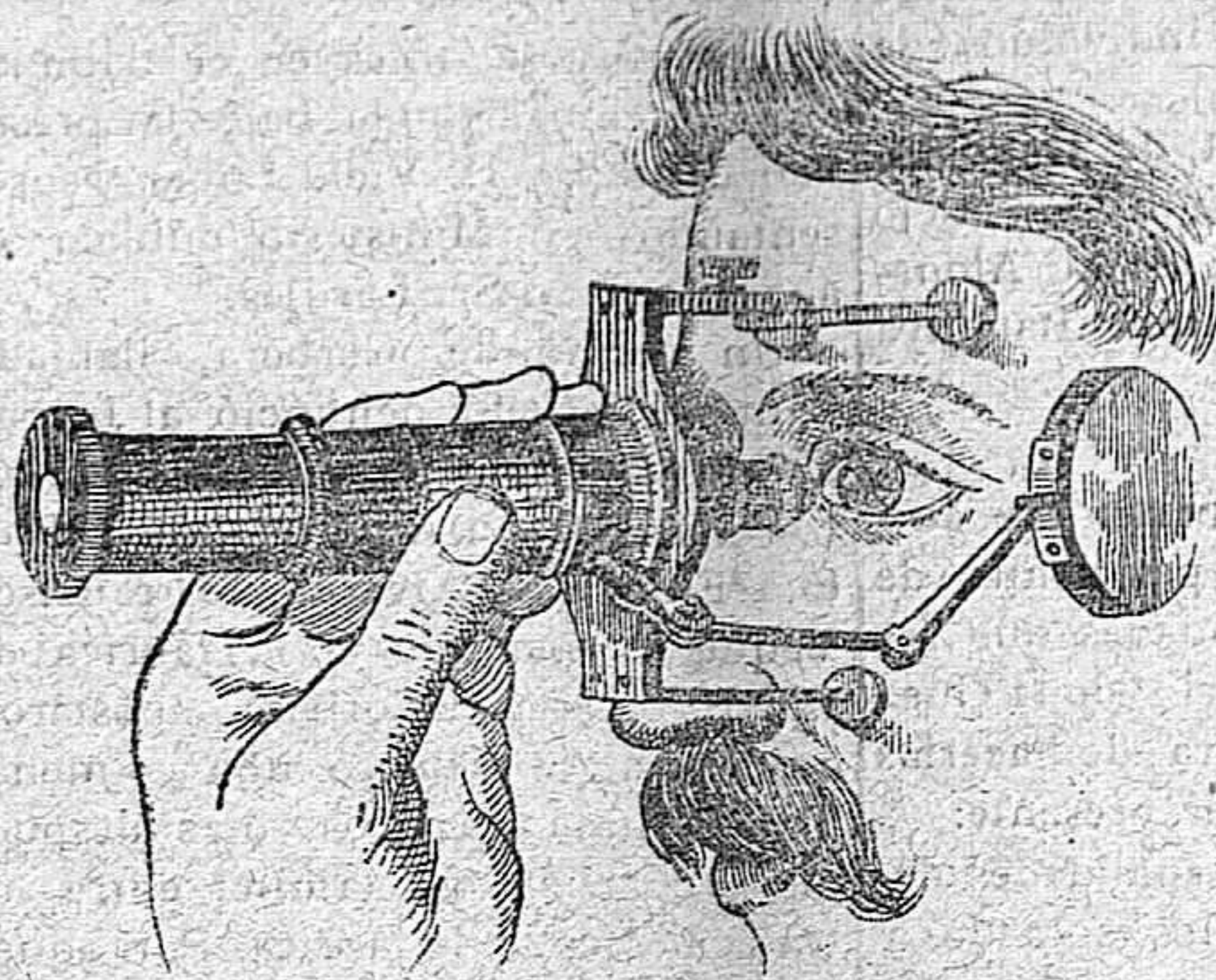
Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.



Todo paquete que no
aya acompañado de es-
ta marca registrada, se-
ra de procedencia ile-
gítima.

CHOCOLATE JUNCOSA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos.
Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.



Enfermedades de los Ojos

EL MÉDICO Y CIRUJANO OCULISTA

JUAN JOSÉ CUCALA

practica toda clase de operaciones de los ojos, tales como **Cataratas**, en tres minutos y sin **dolor**; pupilas artificiales para dar vista á los que tengan **nubes**, tumores, lagrimeo, fistulas; corrige las pestañas sin arrancarlas que van dentro del ojo; inflamaciones crónicas y granulaciones sin quemarlas con la piedra, pronta curación y sin **dolor**.

Asegura la cura y éxito de las operaciones tal como prometerá, de lo contrario **no cobrará honorarios**.

Posee **esterilizadores** para irrigaciones, pinceles, sondas, instrumentos, etc., segun modelos del Dr. Barraquer de Barcelona.

Precios módicos

NOTA.—Habitación y asistencia para los operados que lo requieran en casa e médico.

El Dispensario para pobres procurará abrirlo pronto.
**CÁMBIOS, 3, VULGO CALLE DEL PUENTE
TORTOSA**

Consulta: De 9 á 12 mañana y de 6 á 8 tarde.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea **TERCIANAS**, **CUARTANAS** Y **COTIDIANAS**.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, y en la *Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona*; remitiéndolas tambien directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

Turrón legítimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tablitas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Unico depósito en Tortosa: Confeitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3.

SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con ó sin habitación.



DESARROLLO INFANTIL
Á LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS
LA

Denticina Oliveras INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveras*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta en todas las farmacias y droguerías

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 » » »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA

Pastillas Bonald

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA, CLORO-BORO-SÓDICAS CON MENTOL, CLORO-BORO-SÓDICAS CON GUAYACINA Y MENTOL

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la

BOCA y la GARGANTA

Tos, ronqueras, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera)

MADRID

PROFESOR DE FRANCÉS

Recomendamos el curso de francés por un profesor del Norte de Francia, garantizando á las personas que lo honren con su confianza, la verdadera pronunciación de Nancy, ciudad donde se habla y escribe mejor el idioma francés.

Mereed, 15, piso pral.

De dos de la tarde á siete de la noche

Ultimas novedades

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BAUTISTA ALVAREZ se han recibido muchísimos y variados surtidos de géneros de alta novedad fin de siglo.

Se recomienda eficazmente al público y á sus favorecedores especialmente, la gran baratura de trajes de Estambre, Lanilla y Alpacas para caballero, como á si mismo el rico toilette de seda de color, fantasía de batista bordadas, vichy en seda, séfros, damasés, hasta la rica batista de 2 reales cana.

Nota. Hay una buena partida de géneros blancos finos con una rebaja de un 20 por 100.

Aprovechad la oportunidad y no comprar sin visitar antes dicho establecimiento.